



Tema 10 – La UE. Integración e instituciones

Profesor: Luis Garvía Vega

Entorno económico

Madrid, 10 de abril de 2026

¿De qué vamos a hablar esta semana?

- **La integración europea**

- Origen de la UE
- La integración de España en la UE
- Últimas integraciones
- ¿Presente y futuro?

- **Instituciones de la UE**

- Parlamento Europeo
- Comisión Europea
- Consejo de la Unión Europea
- Consejo Europeo
- Otras instituciones (Tribunal de Justicia, Banco Central y Tribunal de cuentas)



Origen de la UE

Antecedentes y contexto:

- Fin de la segunda guerra mundial.
- Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1951)
 - Tratado de París
- El Tratado de Roma (1957)
 - 25 de marzo de 1957
 - <https://www.europarl.europa.eu/.../treaty-of-rome>
- Bretton Woods (1944)
 - 44 países
 - Paridad oro
 - 1973 – Nixón – Guerra de Vietnam
- FMI (Fondo Monetario Internacional – 1944)
 - 190 miembros
 - <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-at-a-Glance>
 - Christine Lagarde
- ONU (1945)
 - 51 países en origen
 - <https://www.un.org/un70/es/content/history/index.html...>

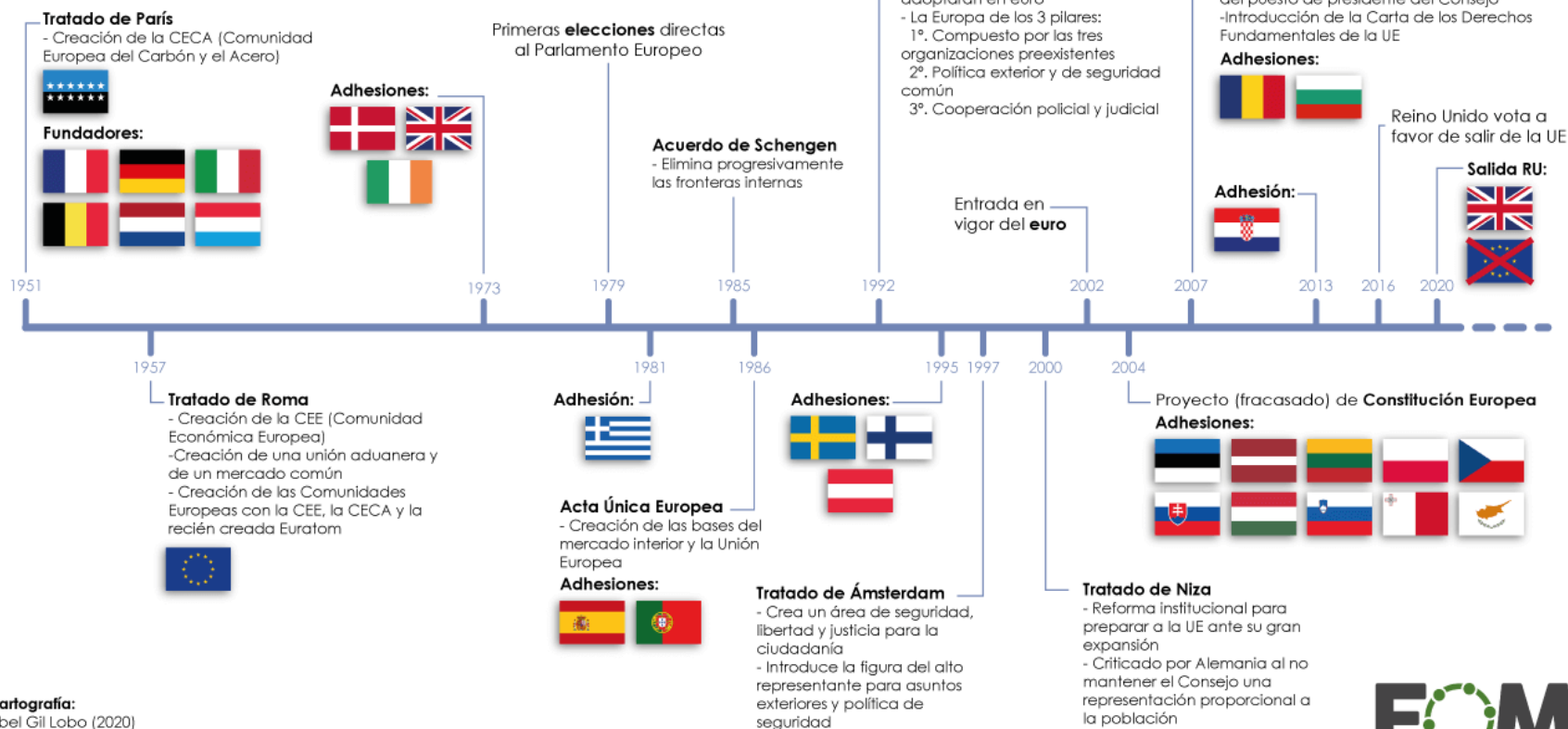


Origen de la UE

- **1945-59 - Paz en Europa y comienzos de la cooperación.** Cómo la cooperación en Europa tras la guerra condujo a la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la firma de los Tratados de Roma y el nacimiento del Parlamento Europeo.
- **1960-69 - Los «vibrantes 60» – Una etapa de crecimiento económico.** Cómo evolucionó la Unión Europea a lo largo de la década de los 60, con una mayor integración económica en Europa y los inicios de la cooperación internacional.
- **1970-79 - Una Comunidad en crecimiento – Adhesión de los primeros nuevos miembros: Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido.** Cómo evolucionó la Unión Europea en la década de los 70, con la primera adhesión de nuevos miembros, las elecciones europeas y una política regional para impulsar las zonas más pobres.
- **1980-89 - El rostro cambiante de Europa - La caída del comunismo.** Cómo evolucionó la Unión Europea en la década de los 80 con la adhesión de más países, el programa Erasmus y el inicio del mercado único.
- **1990-99 - Una Europa sin fronteras.** Cómo evolucionó la Unión Europea en la década de los 90, con una mayor expansión, y la puesta en marcha del mercado único, la circulación sin fronteras y el euro.
- **2000-09 – Expansión.** Cómo evolucionó la Unión Europea de 2000 a 2009, con la adhesión de 12 nuevos países, el euro como moneda de curso legal y la firma del Tratado de Lisboa.
- **2010-19 - Una década delicada.** Cómo evolucionó la Unión Europea de 2010 a 2019, con la respuesta a la crisis financiera, la adhesión de Croacia a la UE y el voto del Reino Unido para abandonar la UE.
- **2020 – hoy - La COVID-19 y el camino hacia la recuperación.** Cómo ha evolucionado la Unión Europea desde 2020, respondiendo a la pandemia de COVID-19 al tiempo que se ponía a Europa en el camino de la recuperación económica y se luchaba contra el cambio climático.

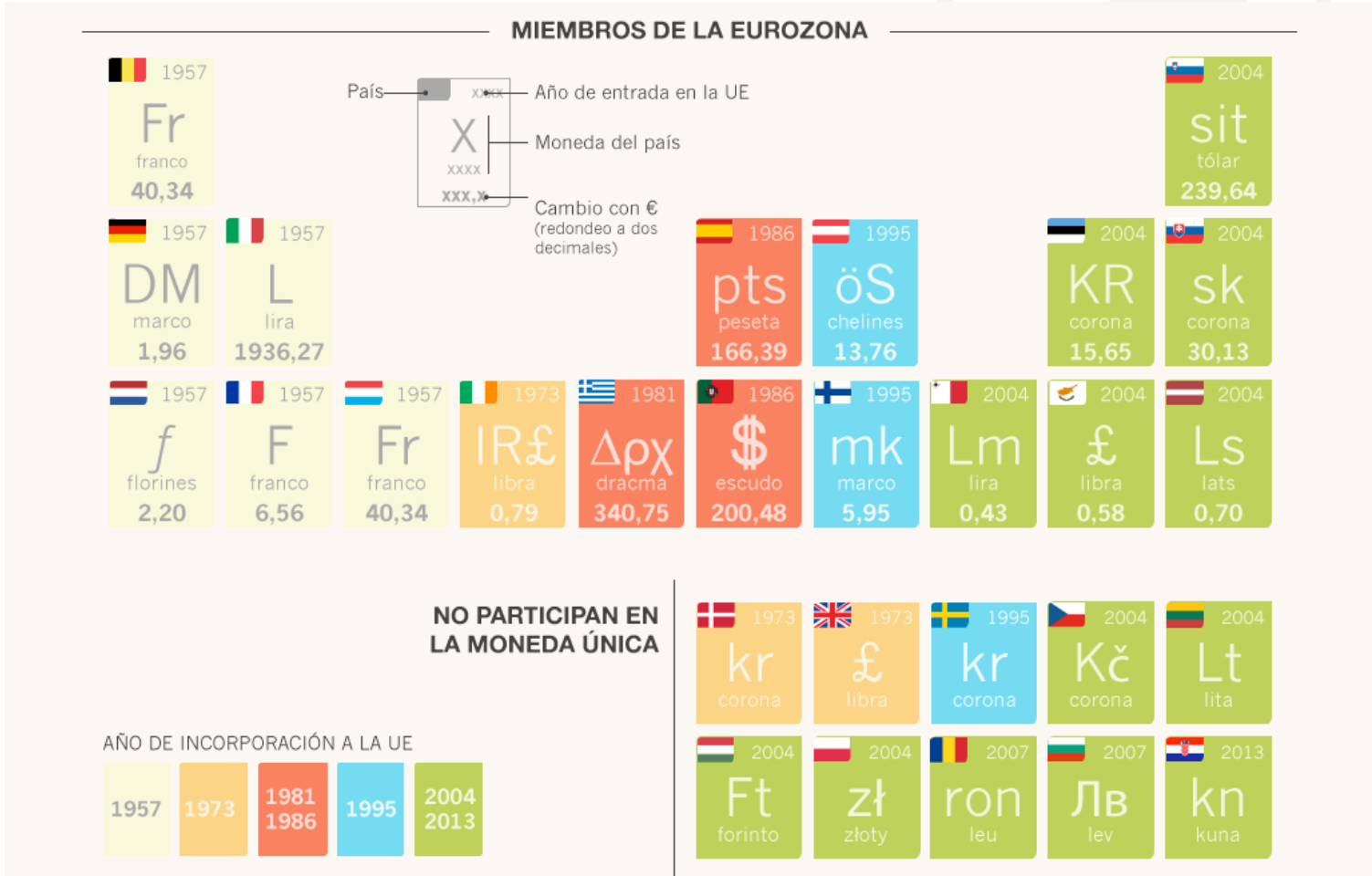
Origen de la UE

El proceso de integración europea La formación de la Unión Europea



Cartografía:
Abel Gil Lobo (2020)
Fuente:
Comisión Europea (2020)

Origen de la UE



Fuente: BCE.

<http://www.observatoriodelinversor.com/>

<https://www.andbank.es/observatoriodelinversor/la-tribuna-periodica-de-la-union-europea/>



La integración de España en la UE

El Gobierno del presidente Adolfo Suárez solicitó, en 1977, oficialmente la adhesión a la CEE (hoy Unión Europea).

Ocho años después, el 12 de junio de 1985, se firmó el Tratado de Adhesión en Madrid y la integración efectiva de España en la Comunidad Económica Europea se produjo el 1 de enero de 1986.

En 1989, España incorporó su divisa nacional (peseta) al Mecanismo de Cambios del Sistema Monetario Europeo, instaurado en 1979 por otros países ya miembros de la CEE.

En 1991 suscribió el Acuerdo de Schengen, una "Europa sin Fronteras", que supuso la eliminación progresiva de los controles en las fronteras entre Estados miembros.

La firma del Tratado de Maastricht en 1992 dotó a la Unión Europea de su denominación actual y del diseño de la hoja de ruta hacia una moneda común.

[https://administracion.gob.es/pag Home/Tu-espacio-europeo/UnionEuropea.html](https://administracion.gob.es/pag/Home/Tu-espacio-europeo/UnionEuropea.html)

Últimas integraciones en la UE

- Hay tres etapas (1 – presentación, 2 – negociación y 3 – reformas) principales que requieren la aprobación de todos los Estados miembros de la UE. Cuando las negociaciones han concluido y se han completado las reformas correspondientes de manera satisfactoria para ambas partes, el país puede adherirse a la UE, si todos los países que la integran están de acuerdo.
- Los actuales países candidatos son:
 - Albania
 - República de Macedonia del Norte
 - Montenegro
 - Serbia
 - Turquía
- Bosnia y Herzegovina y Kosovo son candidatos potenciales.
- Ucrania

Candidate countries

Countries negotiating their EU membership.

Country	Membership negotiations started
Albania (EN) (FR)	Negotiations status (EN) (FR)
North Macedonia (EN) (FR)	Negotiations status (EN) (FR)
Montenegro (EN) (FR)	Negotiations status (EN) (FR)
Serbia (EN) (FR)	Negotiations status (EN) (FR)
Turkey (EN) (FR)	Negotiations status (EN) (FR)

Potential candidates

They were promised the prospect of joining when they are ready.

Bosnia and Herzegovina (EN) (FR)
Kosovo* (EN) (FR)

¿Presente y futuro de la UE?

https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/enlargement-policy/negotiations-status_en

Instituciones de la Unión Europea

Las siete instituciones de la Unión Europea son: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas Europeo. Además, existen otras agencias y órganos.

- **Parlamento Europeo** – Único organismo elegido directamente. Representa a 510 millones de ciudadanos. Papel crucial para la elección del presidente. Decide junto con el consejo de la UE sobre el presupuesto y legislación. 751 eurodiputados.
- **Comisión Europea** – Órgano ejecutivo de la UE, que propone y aplica la legislación comunitaria, supervisa los tratados y gestiona el día a día (comisarios)
- **Consejo de la UE** – Formado por ministros de los gobiernos. Comparte el poder presupuestario y el legislativo con el Parlamento Europeo.
- **Consejo Europeo** – Compuesto por los jefes de estado de los países miembros. Órgano estratégico que marca las grandes orientaciones de las políticas.

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/eu-affairs/20130905STO18726/el-abc-de-las-instituciones-de-la-ue>

Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo es la institución que representa directamente a los ciudadanos de la Unión Europea, que eligen a los europarlamentarios por sufragio universal directo. Es la institución que hace que la Unión Europea sea una “democracia representativa”, tal y como establecen los tratados.

Es además uno de los tres pilares que forman el “triángulo” institucional clásico de la Unión Europea, junto con el Consejo de la Unión Europea (el Consejo), que representa los intereses de los gobiernos de los Estados miembros, y la Comisión, que defiende los intereses institucionales de la Unión.

Fundación: 1952

Localización: Estrasburgo / Bruselas

Composición: 751 diputados

Funciones:

- Aprueba legislación (junto al consejo de la UE)
- Supervisa y controla las instituciones
- Aprueba los presupuestos



Comisión Europea

La Comisión es una institución de la Unión Europea creada en 1958, con sede en Bruselas (Bélgica), que está constituida como el órgano ejecutivo de la UE. Representa el interés general de la Unión, propone y aplica leyes que responden a los objetivos de los tratados de la UE.

Fundación: 1958

Localización: Bruselas

Composición: 28 comisarios (1 x estado)

Funciones:

- Propone leyes al Parlamento y al Consejo
- Gestiona políticas y asigna fondos
- Garantiza el cumplimiento de la legislación
- Representa a la UE



Consejo de la Unión Europea

En el Consejo de la UE, también denominado de manera informal "el Consejo", los ministros de los gobiernos de cada país de la UE se reúnen para debatir, modificar y adoptar medidas legislativas y coordinar políticas. Cada ministro tiene competencias para asumir compromisos en nombre de su Gobierno en relación con las actuaciones acordadas en las reuniones.

No debe confundir con el Consejo Europeo (cumbres trimestrales en las que los líderes de la UE marcan las grandes líneas de las políticas europeas) o el Consejo de Europa (organismo ajeno a la Unión Europea).

Fundación: 1958

Localización: Bruselas

Composición: Ministros de cada estado

Funciones:

- Negocia y adopta la legislación (junto con el Parlamento)
- Desarrolla política exterior y de seguridad
- Celebra acuerdos entre la UE y terceros



Consejo Europeo

El Consejo Europeo es la institución europea integrada por los 27 jefes de Estado o Gobierno de los Estados miembros de la Unión Europea, el presidente de la Comisión Europea y el presidente del Consejo Europeo, que es quién preside las reuniones.

Fundación: 1992

Localización: Bruselas

ORGANIZACIÓN

- ▶ Está compuesto por los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros, el Presidente del Consejo Europeo y el Presidente de la Comisión.
- ▶ Se reúne normalmente 4 veces al año. En situaciones especiales, se convocan reuniones extraordinarias.
- ▶ Resuelve habitualmente por consenso, pero decide varios nombramientos importantes por mayoría cualificada.
- ▶ El Consejo Europeo no es lo mismo que el Consejo de Ministros de la UE. Son instituciones distintas.



SUS FUNCIONES

- ▶ Impulso político a la Unión Europea.
- ▶ Definición de las orientaciones y prioridades políticas generales.
 - ▶ Nombramiento de los Presidente de la Comisión, del Banco Central Europeo, del Consejo Europeo y del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.
- ▶ El Presidente del Consejo asume la representación exterior de la Unión en los asuntos de política exterior y de seguridad común, sin perjuicio de las atribuciones del Alto Representante.
- ▶ No ejerce función legislativa.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA
DE ESTADO
PARA LA UNIÓN EUROPEA

hablamos
deeuropa

Otras instituciones



Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)

Fundación: 1952
Localización:  Luxemburgo
Composición: Un juez por país y 11 abogados generales (Tribunal de Justicia); 56 jueces (Tribunal General)
Funciones:

- Interpreta la legislación europea para los tribunales nacionales
- Aplica la legislación comunitaria
- Anula normas europeas si contravienen los tratados o derechos fundamentales
- Sanciona a las instituciones europeas



Banco Central Europeo (BCE)

Fundación: 1998
Localización:  Fráncfort
Composición: gobernadores de los bancos centrales y el Presidente y Vicepresidente del BCE
Funciones:

- Fija los tipos de interés en la eurozona
- Supervisa mercados y bancos
- Garantiza la solidez del sistema bancario
- Vigila la inflación



Tribunal de Cuentas Europeo (TCE)

Fundación: 1977
Localización:  Luxemburgo
Composición: Uno por Estado
Funciones:

- Comprueba que los fondos de la UE se reciben y utilizan correctamente
- Mejora la gestión financiera de la UE

<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/instituciones-de-la-union-europea/>
<https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/Las-instituciones-de-la-UE.aspx...>

¡Gracias!